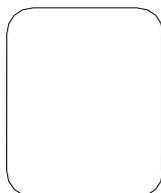


CARTILLA INFORMATIVA PARA OPERACIONES PASIVAS (AHORRO LIBRE)

(Ley N° 28587, ley Complementaria a la ley de Protección al consumidor en materia de Servicios Financieros, resolución SBS N° 3274-2017 y resolución SBS N° 480-2019)

DATOS GENERALES	
Nro. de Socio	00000
Socio	: APELLIDOS Y NOMBRES
DNI	00000000
CARACTERÍSTICAS DE LA CUENTA	
Número de cuenta	0000000-1-2-001
Mecanismo para el pago de intereses	Capitalizable y abonado al cierre de cada mes.
Tipo de conformación	Individual
Fecha de corte para el abono de intereses	A la fecha de retiro total de los ahorros
Moneda	SOLES
Monto del depósito inicial	1,000.00
Fecha de apertura	20/08/2021
Fecha de vencimiento del depósito	Indefinido
Gastos y comisiones	No se cobra
Tasa de rendimiento efectiva anual 1.00%	
PENALIDADES PACTADAS	
<p>1. En caso que la cuenta de ahorros se encuentre garantizando créditos propios o por aval de otros créditos y estos se encuentren impagos, la Cooperativa queda autorizada a aplicar las sumas necesarias para amortizar o cancelar dichos préstamos.</p>	
INFORMACIÓN RELEVANTE	
<p>1. *Si el depósito de la cuenta de ahorros se apertura en MANCOMUNADO CONJUNTO (Y), no podrán actuar de forma individual, ya que no podrán realizar actos de disposición del mismo o algún otro tipo de operación, consulta o transacción, sino únicamente actuando de manera conjunta.</p> <p>2. *Si el depósito de la cuenta de ahorros se aperturan en MANCOMUNADO INDISTINTO (O), no se requerirá de la concurrencia de todos los cotitulares, siendo suficiente que uno (o cualquiera de ellos) realicen actos de disposición de la cuenta y de sus fondos, inclusive por el monto total sin limitación, además podrán solicitar estados y movimientos de las cuentas sin restricciones.</p> <p>3. *LA COOPERATIVA no capta recursos del público, solo opera con sus socios. Estamos inscritos en el Registro Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito No Autorizadas a captar Recursos del Público con N° de registro 000046-2019-REG.COOPAC-SBS y procederemos a solicitar la inscripción al Fondo de Seguro de Depósito Cooperativo (FSDC), por ello a la fecha los depósitos de nuestros socios no se encuentran bajo la cobertura del FSDC.</p>	
Declaro (amos) que la presente CARTILLA INFORMATIVA, me (nos) fueron entregadas por la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Isidro para su lectura. Encontrándome (nos) conforme en los términos y condiciones expresados en dichos documentos; para lo cual suscribo (imos) la presente en señal de conocimiento pleno de sus condiciones y obligaciones.	
*LEY N° 26702-RESOLUCION SBS N° 3274-2017 OF.PRINCIPAL - HUARAL, 18-MAR-22 03:37 PM	



Huella

 Apellidos y Nombres
 DNI: 00000000


Atendido por:



JEFE DE OPERACIONES